

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****30740** *HIDROMETAS, S.L.*

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 10 de Sevilla,

Hace Saber: Que en este Juzgado, se sigue la Ejecución núm. 8/2011, dimanante de Autos núm. 1288/09, a instancia de David Rubio López y Ana Rosa Gracia Regadera contra "Hidrometas, S.L.", en la que con esta fecha se ha dictado Decreto, por el que se declara a la ejecutada "Hidrometas, S.L." con CIF B-80754856 en situación de insolvencia por importe de 17.819,17 euros de principal, más la cantidad de 3.564 euros presupuestados para intereses y costas; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Sevilla, 8 de septiembre de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110066956-1